

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS 2021

El Presidente de la **Federación de Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado de Centros de Enseñanza Galdós**, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria (al amparo del Artículo 18º de sus Estatutos), que se celebrará por medios telemáticos el **SÁBADO 20 DE FEBRERO** de 2021, a las **09:30** horas en primera convocatoria y a las **10:00** horas en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores (Asamblea General Ordinaria 12/09/2020 y Asamblea General Extraordinaria 12/09/2020).
2. Aprobación, si procede, de la Memoria Económica 2020.
3. Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades 2020.
4. Informe de Presidencia. Situación actual. Comienzo del curso 2020 / 2021.
5. Ruegos y Preguntas.

NOTA: Se contará con la presencia de un asesor jurídico.

*En cumplimiento del **Artículo 14º** de los Estatutos, cada AMPA deberá designar un máximo de dos delegados, que se acreditarán mediante la expedición de un certificado de pertenencia a su AMPA en el cual se deberá incluir la dirección de correo electrónico con la que se accederá a la reunión. Este certificado ha de remitirse al correo de la federación secretaria@fapagaldos.org*

Para ejercer el derecho a voto es imprescindible estar al corriente de la cuota federativa, de no estarlo sólo se tendrá derecho a voz.

En Las Palmas de Gran Canaria a 02 de febrero de 2020

Fdo:

El Presidente

Sergio de la Fe